

Contrato de prestación de alojamiento en vivienda de uso turístico

En Madrid, a 15-Jan-2019.

LAS PARTES INVOLUCRADAS

De una parte, Madreams Rent (quién estará aquí siendo conocido como titular), con sede en Madrid, y representada por D. Andrei Campeanu, mayor de edad, y provista de N.I.F. Y1695604 N, que actúa como parte arrendadora y representante del titular de la vivienda de uso turístico sita en Calle **Unnamed Road, 14400 Pozoblanco, Córdoba, Spania**, Madrid, España.

De otra parte, D/D^a **Dascalu Dan**.(quién estará aquí siendo conocido como usuario) mayor de edad, con DNI/NIE/Pasaporte **1234**, que actúa como parte arrendataria.

Ambas partes, en su propio nombre y derecho, con capacidad legal y legitimidad necesarias para obligarse en presente contrato de arrendamiento, manifiestan lo siguiente:

CLÁUSULAS

PRIMERA - La estancia se llevará a cabo en la vivienda de uso turístico **dAAA** situada en Calle **Unnamed Road, 14400 Pozoblanco, Córdoba, Spania**, Madrid, España, y está amueblada, equipada y en condiciones de uso inmediato.

SEGUNDA - El periodo de la estancia de la vivienda arrendada comienza el **01-16-2019** y finaliza el **01-23-2019**. y para **Dascalu Dan** personas. El usuario se compromete a no sobrepasar éste número de personas sin autorización expresa del titular. El disfrute de la estancia dura el plazo convenido entre el titular y el usuario. Cualquier ampliación o reducción del plazo previamente pactado, está sujeto al mutuo acuerdo entre titular y usuario.

TERCERA - El precio acordado de la estancia por ambas partes para el período estipulado en la cláusula segunda del presente contrato aumenta a **0.00** € El precio incluye: los suministros de agua, energía electrica, gas, climatización, uso de ropa de cama y baño, y limpieza inicial de la vivienda. Dicho importe se abona de la forma siguiente:

- ...,..€ received as deposit through bank transfer or credit card payment.
- ...,..€ which are paid when signing the contract.

CUARTA - El usuario declara recibir el inmueble en perfecto estado de uso y se compromete, al término del contrato, a mantener y entregar en idénticas condiciones en que recibe la vivienda. Hacer un uso conveniente y razonable del mobiliario y de los equipos, durante el periodo de la estancia estipulada por ambas partes, siendo por cuenta del usuario la reposición y reparación de cuantas pérdidas y deterioros le sean imputables. Avisar al titular, en caso de avería, desperfecto o accidente que pudiera producirse en la vivienda durante su estancia. Para responder a la obligación de reemplazar y reparar las pérdidas y deterioros mencionados en el

párrafo anterior, el usuario debe facilitar un número de tarjeta de crédito válida.

QUINTA - rohibiciones y obligaciones del usuario:

- 1. Está prohibido realizar ?estas y cualquier tipo de actividad que cause ruido o molestias a los vecinos .
- 2. Está prohibido introducir animales en la vivienda, salvo expresa autorización por escrito del titular.
- 3. Está prohibido ensuciar los espacios comunes del edi?cio.
- 4. No está permitido fumar dentro de la vivienda; únicamente se permite en la terraza o balcón si lo hubiera
- 5. En caso de detectar durante la salida que el cliente ha fumado se aplicaría una multa de 70€.
- 6. Es obligatorio respetar todas las normas internas del inmueble, que forma parte de una comunidad o residencia.

SEXTA - El usuario se hace directa y exclusivamente responsable y exime de toda responsabilidad al titular por los daños que puedan ocasionarse a personas o cosas y sean consecuencia de negligencia o el mal uso de las instalaciones para servicios y suministros de la vivienda de uso turístico.

SEPTIMA - El presente contrato quedará automáticamente resuelto sin necesidad de previo aviso, en la fecha indicada en la segunda cláusula, como ?n del período de la estancia, debiendo la parte arrendataria entregar las llaves al titular. Sin perjuicio de lo anterior, el titular conserva la posesión de un juego de llaves, y está expresamente autorizado por la ?rma del presente contrato a utilizarlas llegado ese momento, para entrar, retirar las pertenencias del usuario y disponer de la vivienda. El mismo derecho tiene el titular en los supuestos en que la factura no sea abonada o que la persona haya sido desalojada por cualquier motivo de incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente contrato, en particular de las prohibiciones y obligaciones previstas en la cláusula quinta anterior.

OCTAVA - El presente contrato se rige por lo dispuesto en el Decreto 79/2014, de 10 de julio, que regula los apartamentos turísticos y las viviendas de uso turístico de la Comunidad de Madrid. Con renuncia expresa al fuero propio que pudiera corresponderles, las partes ?rmantes se someten al arbitraje de equidad de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Comprometiéndose ambas partes en este acto a aceptar el laudo que en su día se dicte.

Ambas partes se rati?can en el presente contrato y ?rman por duplicado, a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

CONDICIONES:

ENTRADA

A la hora previamente coordinada, un miembro de nuestro personal le estará esperando en la vivienda para proporcionarle llaves de la misma y el contrato de alquiler de temporada, una de cuyas copias deberá ser firmada por usted. También le explicará el funcionamiento de los electrodomésticos existentes.

La entrada en la vivienda se realizará a partir de las 15 horas. La entrada a partir de las 22 horas conlleva un suplemento de 30€ abonados en efectivo a su llegada.

Durante toda la estancia en la vivienda, dispondrá de un teléfono de ayuda que le atenderá en cualquier di?cultad.

TLF: +34 640 03 11 82

ESTANCIA

Durante toda la estancia en la vivienda, dispondrá de un teléfono de ayuda que le atenderá en cualquier di?cultad.

TLF: +34 640 03 11 82

SALIDA

A la hora prevista de salida, el personal del representante del titular se desplazará a la vivienda para recoger las llaves de la misma. La salida, salvo especi?cación en contrario, se realizará antes de las 11 de la mañana. Al finalizar la estancia el cliente está obligado a dejar la vivienda de uso turístico en un estado razonable: sacar la basura la noche anterior y dejar la cocina sin restos orgánicos. En caso contrario se le cargará el coste correspondiente a una limpieza extra.

CANCELACIÓN

Si el huésped decida dejar la vivienda antes del día previsto para la salida, no se devolverá ningún tipo de importe.

INCLUIDOS

Éstas son las condiciones relativas a los extras incluidos en el apartamento:

El inquilino conectará sus dispositivos al Wi? disponible en la vivienda mediante usuario y contraseña. Madreams Rent no se hace responsable en ningún caso de los posibles problemas derivados de la incompatibilidad entre el sistema operativo o la tarjeta Wi?, con la red Wi? instalada en el piso, cortes de suministro por parte del operador de telefónica o caídas de la red Wi? por cualquier motivo.

Madreams Rent no se responsabiliza por ningúna avería que surja del edificio, en relación con el agua, energía eléctrica o el gas.

Madreams Rent no dispone de servicio técnico para la solución de incidencias. No obstante, intentaremos ayudarle a resolver los problemas que puedan surgirle.

Hora de salida: 12:01	
Teléfono de contacto: +742503233.	
Depósito:	
TARJETA: CADUCIDAD:	FECHA
TITULAR:	FIRMA:

El usuario La Agencia



NORMAS DE SEGURIDAD

Durante su estancia, se ruega vigilar las siguientes pautas :

1.

Siempre que se salga del piso:

- a. **Apagar todos los electrodomésticos, luces y aire acondicionado.** Usted será responsable en caso de que se produzca algún daño en el apartamento en su ausencia.
- b. Cerrar las ventanas, persianas y contraventanas.
- c. Cerrar la puerta principal con llave antes de asegurarse que no hay ninguna llave en la cerradura.
- d. Tenga en cuenta que, si olvida la llave dentro de la cerradura, tendremos que llamar a un cerrajero y usted será responsable de cualquier cargo.

2.

Check-Out:

- a. No es necesario que espere en el apartamento, deje la llave en la mesa y cierre la puerta detrás de usted.
- b. Como proporcionó su tarjeta de crédito como depósito en caso de cualquier daño, no hay nada que devolver porque no se cobró ninguna cantidad.

3.

Mientras está en el piso:

- a. Tener sumo cuidado con los electrodomésticos que utilicen fuego para su funcionamiento, cocina, caldera... En caso de tener algún problema, llamar al teléfono de atención 24h que figura en el contrato. En caso de emergencia también puede llamar al número **112.**
- b. En caso de que haya menores de edad a su cargo, deberá supervisar el comportamiento de los menores.
- c. Tirar la basura a partir de las 20hrs en el cubo que está fuera del portal.

4.

Está terminantemente prohibido:

- a. Prohibido fumar, salvo en la terraza o balcón si lo hubiera.
- b. Los huéspedes que se alojen en nuestros apartamentos deben saber que si las fiestas o la música a todo volumen molestan a los vecinos o/y se llama a la policía, podría producirse un desalojo inmediato independientemente de la hora. Ésto también resultará en la pérdida de la renta prepaga.
- c. También tenga en cuenta que al reservar con nosotros ya ha aceptado nuestros términos y condiciones, y por lo tanto, se espera que cumpla con éstas reglas. EL HORARIO EN QUE DEBE RESPETAR ÉSTAS NORMAS ES DE 22.00 A 10.00. Agradecemos su colaboración en éste asunto y esperamos que entienda que éstas reglas son necesarias, ya que éstos

apartamentos están ubicados en edificios residenciales y el resto nocturno de otros habitantes debe ser respetado.

NOMBRE Y APELLIDO:Dascalu Dan

FIRMA:

